

ORD. N° 806.  
ANT. No hay.  
MAT. Solicita audiencia.

Santiago, 05 de noviembre, 1992.

DE: DIRECTOR OFICINA NACIONAL DE RETORNO.

A : SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.  
DON PATRICIO AYLWIN AZÓCAR.

En relación con el proyecto de ley que prorroga la legislación en beneficio de los compatriotas que retornan del exilio, con la proyección de nuestra tarea y con determinados temas planteados a V.E. por Monseñor Tomás González, quien me transmitió vuestra insinuación de solicitarle una audiencia, ruego a V.E. recibirme en la fecha que estime conveniente, al regreso de su gira a los países asiáticos.

Saluda respetuosamente a V.E.

  
JAIME ESPONDA FERNANDEZ  
Director

JEF/tcc.

Distribución: S..E. Presidente de la República.  
Archivo O.N.R.

ARCHIVO

Ant. 92/25715

CBE. 92/25715

Santiago, 06 de Noviembre de 1992.



Señor  
Jaime Esponda Fernández  
Director Oficina Nacional de Retorno  
Presente

Estimado Señor:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, hago saber a Ud. que, con fecha de hoy, en este Gabinete ha sido recepcionada su carta del 05 de Noviembre.

Cumplo con informarle que está siendo debidamente estudiada para su oportuna consideración.

Saluda atentamente a Ud.

*p.p. Isabel M. Bascuñán*

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial

IBU/ssr  
c.c.: Archivo Presidencial